

Fiscalía investiga incendios y se presume negligencia en origen

PERICIAS. La fiscal regional, Nayalet Mansilla, explicó que hay dos indagaciones en avance en Ñuble.

La fiscal regional de Ñuble, Nayalet Mansilla, explicó que actualmente en la región hay dos investigaciones con "bastante avance" en contexto de hallar el origen de los incendios forestales. Si bien no se entregaron detalles de aquello, debido al secreto impuesto por el Código Penal, comentó que se descartaría la participación de terceros, tratándose,

posiblemente, de acciones negligentes.

"Es posible que haya participación de terceros, de momento no hay indicios de que sean intencionales, pero sí que sea por negligencia, y eso de todas maneras tiene responsabilidades en la ley de bosques", dijo Mansilla.

"La Fiscalía ha estado muy preocupada por esta emergen-

cia. Nosotros trabajamos dos ámbitos: principalmente, en la investigación de los responsables que hay detrás de estos incendios, y también en el catastro de víctimas y testigos que puedan haber de esta emergencia. Todos los daños que sufren las personas, como en las viviendas, en lesiones u otro tipo de problemas que puedan surgir a raíz de estos incendios,

todo es parte de las investigaciones que tiene el Ministerio Público. Hasta el momento no tenemos detenidos, pero sí hemos ido avanzando en las investigaciones, al menos en dos de ellas ya tenemos bastante avance, pero se trata de una investigación que está con el secreto del artículo 182 del Código Procesal Penal, pero sí trabajamos con una fuerza de tarea de la Policía de Investigaciones, y en otro de los incendios trabajamos con Carabineros y Labocar, para efectos de



HAY DOS INVESTIGACIONES AVANZADAS EN ÑUBLE, SEGÚN FISCALÍA.

determinar el origen de los incendios", agregó.

Además, la fiscal regional añadió que "estamos también coordinados con Conaf, quie-

nes son los que determinan los puntos de inicio, y además nos pueden explicar claramente a través de sus pericias, el origen de los mismos". CG